

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|-----------------------------------|-------------------|---|--|------------|--|--------------|
| AURELIA SOLEDAD MARTINEZ GUERRERO | 7.508.089-1 | HONORARIOS OF. DE LA DISCAPACIDAD | 215.21.04.004.016 | Apoyo en la ejecución de programas y proyectos para inclusión y demanda a las agrupaciones y organizaciones inscritas en la Oficina de Ocodis para posterior gestión de recepción y entrega de ayudas técnicas en comodato y seguimiento con los procesos relativos a los proveedores que prestan servicio a la oficina | Apoyo en la recuperación y entrega de ayudas técnicas de Ocodis, apoyo en la coordinación con los diferentes agrupaciones de discapacidad de la comuna de Arica | \$ 500.000 | 01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33.333 SEPTIEMBRE \$45.000 NOVIEMBRE \$33.333 | \$ 3.111.666 |
| MARCELA ESTER MALDONADO OSORIO | 10.620.000-9 | HONORARIOS OF. DE LA DISCAPACIDAD | 215.21.04.004.016 | Gestión en realizar taller de estimulación de habla y lenguaje para beneficios de la OCODIS, apoyo en la coordinación de los beneficios para las personas y agrupaciones con discapacidad, gestión en realizar el cumplimiento de convenio marco con SENADIS | Apoyo en dar cumplimiento al convenio marco con senadis, apoyar el monitoreo a los talleres de habla y lenguaje, a niños, jóvenes y adultos con discapacidad | \$ 525.000 | 01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33.333 SEPTIEMBRE \$45.000 NOVIEMBRE \$33.333 | \$ 3.261.666 |
| PATRICIO YAÑEZ GONZALEZ | 14.104.143-6 | HONORARIOS OF. DE LA DISCAPACIDAD | 215.21.04.004.016 | Profesional de apoyo para diversos talleres de personas en rehabilitación y con discapacidad, realización de terapias kinesicas y de rehabilitación a pacientes con alteraciones patológicas que generan una discapacidad transitoria o permanente | Profesional de apoyo en la realización de terapias kinesicas y de rehabilitación a pacientes con alteraciones o patologias que generan una discapacidad permanente | \$ 700.000 | 01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33.333 SEPTIEMBRE \$45.000 NOVIEMBRE \$33.333 | \$ 4.311.666 |
| DAVID ESTEBAN PAREDES NAVARRO | 13.659.648-9 | HONORARIOS OF. DE LA DISCAPACIDAD | 215.21.04.004.016 | Profesional de apoyo en la realización de terapias kinesicas y de rehabilitación a pacientes con alteraciones o patologias que generan una discapacidad permanente | Profesional de apoyo para diversos talleres de personas en rehabilitación y con discapacidad, realización de terapias kinesicas y de rehabilitación a pacientes con alteraciones patológicas que generan una discapacidad transitoria o permanente | \$ 700.000 | 01/07/2016 al 31/12/2016 INCREMENTO DE RENTA EN LOS MESES DE AGOSTO \$33.333 SEPTIEMBRE \$45.000 NOVIEMBRE \$33.333 | \$ 4.311.666 |

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SUC/ATF/CCG/bcm.-



SECRETARIA MUNICIPAL
Solomayor 415 / Fono: 2206270